



MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

**ACTA NÚMERO TRES GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (03-2021).** En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas (09:00) del doce (12) de abril del dos mil veintiuno (2021), los miembros de la Mesa Técnica de la Estrategia Fiscal Ambiental –EFA- del Ministerio de Finanzas Públicas, con fundamento en el Acuerdo Ministerial 131-2021 Artículo 1 “ Creación de la Mesa Técnica Interna de la Estrategia Fiscal Ambiental” y su Reglamento con el Acuerdo Ministerial 398-2019, se reunieron las siguientes personas: Licenciada Rosa María Ortega, Directora de la Dirección de Crédito Público –DCP-; Licenciado Mynor Argueta, Jefe del Departamento de Negociación de la Cooperación Internacional de la Dirección de Crédito Público –DCP-; Licenciado Erick German Reyes, Subdirector del Registro General de Adquisiciones –RGAE-; Licenciado Jorge Miguel Retolaza, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica –DAJ-; Licenciado Jorge Luis García Director de la Dirección General de Adquisiciones del Estado –DGAE-; Licenciado Hugo Valle, Director de la Dirección Técnica de Presupuesto –DTP-; Licenciado Jorge Guillermo Escobar, Subdirector de la Dirección de Transparencia Fiscal –DTF-; Ingeniera Claudia González, Subdirectora de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLANDI-; Licenciado William Morales, Subdirector de la Dirección de Asistencia a la Administración Financiera Municipal –DAAFIM-; Licenciado Juan Blas, Director de la Dirección de Análisis y Política Fiscal –DAPF- e Ingeniera Karla Díaz, Asesora de la Dirección de Análisis y Política Fiscal –DAPF-; todos integrantes de la Mesa Técnica de la Estrategia Fiscal Ambiental,. Se suscribe la presente Acta con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Licenciado Juan Blas, dio las palabras de bienvenida, agradeciendo a todos los presentes su participación y excusando la participación del licenciado Saúl Figueroa, Viceministro de Ingresos y Evaluación Fiscal de este Ministerio, por asuntos que atender en el Despacho Superior. Seguidamente mencionó que el objetivo de la reunión es actualizar a los miembros de la Mesa sobre el estado de la Estrategia Fiscal Ambiental. SEGUNDO: El Licenciado Juan Blas procedió a realizar una presentación de las actividades que la Mesa ha venido realizando, siendo lo más relevante: a) informó que se sostuvo la primera reunión de Alto Nivel de la Estrategia Fiscal Ambiental el 17 de marzo de 2021, en la cual participaron Viceministros y personal técnico del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Economía y de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. En dicha reunión, este Ministerio presentó los avances de la Estrategia Fiscal Ambiental, y se acordó sostener una próxima reunión cuando el borrador de la Política Fiscal Ambiental esté más avanzado, así como someter a opinión técnica de los entes vinculantes la misma, cuando se cuente con la propuesta final. b) Se informó que la consultoría para formular la Política Fiscal Ambiental se encuentra en su fase final y en el plan de trabajo de la Estrategia es el producto No.3. De esa cuenta, en los próximos días, la DAF/MINFIN estará remitiendo a las dependencias que forman parte de la Mesa Técnica para sus comentarios y sugerencias, en el ámbito de sus competencias. TERCERO: El Lic. Juan Blas procedió a ceder la palabra a la Ingeniera Karla Díaz, quien expuso sobre algunas de las acciones que se están tomando en cuenta para la formulación de la Política Fiscal Ambiental, siendo estas; a) dentro del eje # 1 Calidad del gasto y compra Pública: Reforma a la Ley de Contrataciones, Política de Compras Sostenible, Programa de revisión del gasto tributario y Política de eficiencia y calidad del gasto. b) Dentro del eje #2 Asistencia Financiera Municipal: Código Tributario Municipal, Programa Nacional de Asistencia técnica fiscal ambiental a municipalidades, Programa de prestación de servicios de agua

*Handwritten signatures and initials in blue and purple ink.*



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

potable y saneamiento, Programa de facilitación para establecimiento de tarifas agua potable y saneamiento. c) Dentro del eje # 3 Modelos Fiscales Ambientales: Reformas a la Ley del Impuesto a la Primera Matricula de Vehículos Automotores -IPRIMA-, Ley del Impuesto específico sobre la distribución de bolsas plásticas, Ley del Impuesto específico a los envases de polietileno de tereftalato -PET-, Impuesto a la distribución de petróleo y derivados. d) Dentro del eje # 4 Gestión del Riesgo y Contingencias Ambientales: Incendios Forestales, Mercados de seguro. e) Dentro del eje # 5 Acceso a Financiamiento Verde y Climático: Política crediticia sostenible (estándares a inversiones y préstamos), Incentivos y transferencias condicionadas ambientales, Estrategia MINFIN del Fondo Verde. CUARTO: El Licenciado Juan Blas, informó que ya se cuenta con la modificación al Acuerdo Ministerial 49-2019 en la que se incorporó como miembros de la Mesa a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional y a la Dirección Técnica de Presupuesto, ambas de este Ministerio, mediante el Acuerdo Ministerial 131-2021. QUINTO: La Ingeniera Karla Diaz, comento que en el marco de la cooperación de la Alianza para la Acción sobre Economía Verde -PAGE-, como expresión de interés de las partes, se realizó un cruce de cartas entre el Ministerio de Finanzas Públicas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. De esa cuenta, actualmente se está formulando el perfil de proyecto con el objeto de obtener de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), la opinión correspondiente en el marco de lo establecido en el Artículo 53 BIS, Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto (LOP), lo cual permitirá iniciar su implementar en julio del año en curso. SEXTO: El Licenciado Jorge Guillermo Escobar mencionó que se sostuvo una reunión con una comisión especial de la Contraloría General de Cuentas respecto a los avances institucionales para el cumplimiento de la meta 12.7 del ODS 12 que corresponde a la producción y consumo responsable, teniendo como objetivo la reunión reflejar los avances que se traen respecto a las compras sostenibles para poder promocionar acciones para su debido cumplimiento. SÉPTIMO: La Ingeniera Karla Diaz mencionó que existe por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente -PNUMA-, quien forma parte de PAGE, el apoyo para realizar un intercambio de experiencias y/o taller entre los diferentes países, respecto al tema de compras sostenibles. OCTAVO: El Licenciado Mynor Argueta, resaltó la importancia que cualquier apoyo y cooperación que el MINFIN reciba por parte de las Agencias de PAGE, debe cumplir con la normativa interna y de forma específica previo a formalizar la cooperación, se obtenga la opinión favorable de la SEGEPLAN, con base en lo establecido en el Artículo 53BIS de la LOP. NOVENO: El Licenciado Juan Blas menciona que después de discutirlo con el Viceministro de Ingresos y Evaluación Fiscal se tiene pensado avanzar en la socialización de forma virtual de los avances de la EFA con otros actores como: tanques de pensamiento, miembros del sector económico (Gremial de recicladores, Cámara de Industria, Gremial de Importadores de Vehículos nuevos y usados entre otros). DÉCIMO: El Licenciado Erick Reyes menciona la importancia de poder trabajar con los tanques de pensamiento primero, porque hay personal más especializado en los temas, mientras que con la sociedad civil va a depender de los intereses y sectores que se convoquen. UNDÉCIMO: El Licenciado Jorge Guillermo Escobar, resalta la importancia de realizar talleres también con las distintas Agencias de Cooperación Internacional que apoyan al país. DUODÉCIMO: La Licenciada Rosa María Ortega solicita que previo a realizar los talleres con tanques de pensamiento y sociedad civil es necesario que se pueda compartir información más detallada a los

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten notes and initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS  
GUATEMALA, C. A.

miembros de la Mesa Técnica sobre los principales productos y poder estar en sintonía todos como grupo. Asimismo, solicitó se puedan compartir con los miembros de la Mesa Técnica, los productos obtenidos hasta la fecha. DECIMOTERCERO: Luego de la discusión anterior, los integrantes arribamos a los siguientes acuerdos: a) La Dirección de Análisis y Política Fiscal, formulará una presentación y documento informativo sobre los avances en la formulación de la Política, detallado para los miembros de la Mesa Técnica para posteriormente tener una reunión de capacitación de forma conjunta. b) La Dirección de Análisis y Política Fiscal al tener el producto final de la consultoría que tiene como objetivo la formulación de la Política Fiscal Ambiental, la estará compartiendo con los Miembros de la Mesa Técnica para recibir sus comentarios / sugerencias previo a la aprobación del producto. c) La Dirección de Análisis y Política Fiscal programará conjuntamente con el Viceministro de Ingresos y Evaluación Fiscal los posibles talleres para tanques de pensamiento, Agencias de Cooperación Internacional y sociedad civil para definir actores y agenda; y, d) La Dirección de Análisis y Política Fiscal compartirá con las dependencias que integran la Mesa los productos que se han generado hasta la fecha. DECIMOCUARTO: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, la que es leída, aceptada y firmada por todos los presentes.

*[Signature]*

Licda. Rosa María Ordoñez  
DIRECTORA  
Dirección de Crédito Público



*[Signature]*

Lic. Jorge Luis Garcia Solares  
DIRECTOR  
Dirección General de Adquisiciones del Estado  
Ministerio de Finanzas Públicas



*[Signature]*

Lic. Jorge Guillermo Escobar Paz  
Subdirector de Innovación y Promoción  
de Transparencia Fiscal  
Dirección de Transparencia Fiscal



*[Signature]*

Miguel Retolaza  
DIRECTOR  
Dirección de Asesoría Jurídica

*[Signature]*

Lic. Juan Sebastián Blas  
DIRECTOR  
Dirección de Análisis y Política Fiscal



M. Sc. Lic. Erick G. Reyes Córdova  
Registrador en Funciones  
Registro General de Adquisiciones del Estado  
Ministerio de Finanzas Públicas

*[Signature]*

Lic. William Armando Morales Carranza  
SUBDIRECTOR  
Dirección de Asistencia a la Administración  
Financiera Municipal  
Ministerio de Finanzas Públicas



*[Signature]*

Ing. Claudia Beatriz González Aguiar  
Sub-Directora Cooperación Externa  
Dirección de Planificación y  
Desarrollo Institucional



*[Signature]*

Lic. José Hugo Valle Alegría  
Director Técnico del Presupuesto



16V